

## Diseñando lo Intangible.

---

### Apropiación - Espacio espontáneo - Espacio público - Buenos Aires

#### ARTÍCULO

Carolina Arias

Se encuentra cursando actualmente el 4to año de la carrera de Arquitectura en la Universidad de Buenos Aires. Durante el año 2013 cursó Historia de la Arquitectura III en la cátedra de la Dra. Arq. Rosa Aboy. Asistió al "10mo encuentro SOS ciudades Manaos" y ganó un concurso de fotografía de Open House Bs. As. Actualmente desarrolla funciones de auxiliar docente en la materia Arquitectura I del Arq. Scagliotti.

María Laura Mosquera Vázquez

Se encuentra cursando actualmente el 5to año de la carrera de Arquitectura en la Universidad de Buenos Aires. Durante el año 2013 cursó Historia de la Arquitectura III en la cátedra de la Dra. Arq. Rosa Aboy. Dentro de sus intereses personales se encuentra lo relacionado con lo urbano y lo social enmarcado en la ciudad actual, por lo que en 2014 será incorporada como auxiliar docente al plantel de Historia de la Arquitectura II. Actualmente desarrolla funciones de auxiliar docente en la materia Estructuras I a cargo de la Arq. Diez.

“No estoy seguro de que yo exista, en realidad.  
Soy todos los autores que he leído, toda la gente que he conocido,  
todas las mujeres que he amado,  
todas las ciudades que he visitado,  
todos mis antepasados”

(Borges, El País, 1988)<sup>1</sup>

## Introducción

¿A qué se considera espacio público en la actualidad?  
¿Cómo se lo vive? ¿Qué se tiene en cuenta a la hora  
de diseñarlo? ¿Existen en Buenos Aires espacios públi-  
cos que permitan y colaboren en ésta formación de los  
ciudadanos? ¿Cuáles serían las cualidades que deben  
tener los espacios públicos en los que nos recreamos?  
¿Se toman en consideración la interacción, la inclusión  
y la diversidad en su creación? ¿De qué manera se con-  
struye identidad en ellos?

A lo largo de este artículo nos interesa reflexionar acer-  
ca de las problemáticas implicadas en el proyecto de  
los espacios públicos y las distintas miradas que ex-  
isten (y coexisten) acerca de ellos, tanto desde la arqui-  
tectura, el urbanismo, como también desde los estudios  
urbanos y sociales. Entendemos al concepto de espacio  
público como parte de distintos procesos de cambio a  
lo largo del tiempo debido a las diferentes situaciones  
sociales, políticas y culturales. Desde esta perspectiva,  
en este trabajo comenzaremos con un pequeño recor-  
rido por distintas nociones, miradas y discusiones que  
han ido construyendo la idea del espacio público a lo  
largo del siglo XX, para finalmente reflexionar acerca de

nuestro propio rol como arquitectos o urbanistas en la  
práctica de proyectarlos.

La metodología elegida para llevar a cabo esta propu-  
esta parte de un estudio de caso, el del parque Micaela  
Bastidas, en la Ciudad de Buenos Aires. El mismo re-  
sulta relevante para este trabajo ya que posee ciertas  
cualidades, tanto en su proceso de diseño como en su  
posterior incorporación al uso de la ciudad, que resultan  
singulares. Estas se vinculan al hecho de que es un es-  
pacio urbano diseñado en el interior de lo que podemos  
llamar, una zona “hibrida” de Buenos Aires: forma parte  
del área de un puerto que fue clave en la formación de  
la ciudad hacia finales del siglo XX y que ha atravesado  
un importante proceso de modernización y de trans-  
formaciones arquitectónicas casi cien años más tarde,  
en los años '90<sup>2</sup>, y que en la actualidad se constituye  
como un espacio complejo y diverso que es concurrido  
permanentemente por diferentes grupos sociales. A la  
hora de pensar a partir de este caso, en el modo en que  
se vinculan el espacio proyectado y el espacio apro-  
piado por el usuario, creemos adecuado el estudio de  
su proceso de diseño, para detectar así una serie de  
tomas de decisiones que de manera articulada lograron

<sup>1</sup> Citando a Borges hacemos referencia a que estamos personalmente en una instancia de relectura y re significación de textos y opiniones que fuimos procesando a lo largo de la vida a partir de la captación de las experiencias. No somos dueños de nuestras opiniones sino que se entiende que estamos situados en un momento histórico particular y en un contexto que son los que nos determinan. La identidad del individuo se determina por el entorno exterior, por eso la importancia de revisar los aspectos de la ciudad. Como dice Rogers (2010) la realidad de un edificio no es únicamente una mera instalación, sino que constituye el trasfondo de nuestras vidas en la ciudad.

<sup>2</sup> Conocida como "Puerto Madero" esta área de la ciudad de Buenos Aires, tiene dos momentos clave para comprender su conformación actual. El primero, su surgimiento a fines del siglo XIX, Eduardo Madero gana el concurso y construye el nuevo puerto de Bs As, que consistía en el relleno de la costa del Río de la Plata, generando una isla artificial separada de la ciudad por cuatro diques y dos dársenas, conectado al centro por cuatro puentes giratorios. Diez años después de su inauguración, debido al aumen-

dar lugar a una "apropiación natural" de los espacios, concepto que desarrollaremos a continuación.

En la actualidad se habla con frecuencia del espacio público, muchas veces concentrándose únicamente en sus aspectos formales o estilísticos, dejando de lado entonces, su esencia. En este sentido, creemos que para empezar a comprender esta idea de apropiación, tendríamos que entender la relación entre espacio público-ciudadano. El espacio público define la calidad de la ciudad, ya que conforma la calidad de vida de la gente y de la ciudadanía de sus habitantes. Para Jordi Borja (2003) la ciudad es la gente en la calle, es el espacio público. Es decir, no establece diferencias entre lo uno y lo otro, sino que entiende que uno delimita, y al mismo tiempo se adapta, al otro. El ciudadano, para que exista, debe vivir el espacio público; y el espacio público sin el ciudadano, no es ciudad.

Tal vez parezca redundante la relación entre ambos conceptos pero por el contrario, en la actualidad, como consecuencia del aumento de población en las ciudades debido principalmente a migraciones laborales y la consolidación de la "vida urbana", se definió un contexto

de velocidad y tensión en la vida de los ciudadanos que produjo una crisis en este vínculo, haciendo que el espacio público se transforme en un lugar de paso en la ciudad, una pieza transitoria; perdiendo el valor original que lo ha concebido. Ésta alteración se puede evidenciar en el crecimiento de las áreas periféricas de la ciudad de Buenos Aires, a donde la población decide mudarse en busca de una mejor calidad de vida más allá de necesitar acudir a los servicios que la ciudad le brinda diariamente, como oportunidades de trabajo, accesibilidad, salud, educación, entre otros.

Por éstas razones es que las políticas de las ciudades deberían estar enfocadas en el espacio público, "...han aparecido infinidad de libros sobre ésta muerte anunciada<sup>3</sup>. Pero, a pesar de todo, vemos como las luces vuelven a la ciudad, precisamente por el éxito de las políticas basadas en el espacio público. Es la consideración de la ciudad como espacio público la que revive la esperanza de la ciudad como lugar..." (Borja, 2003:126). En Buenos Aires hoy en día se proyectan planes urbanísticos de conectividades a nivel macro, tales como General Paz y 9 de Julio, Conexión ferroviaria entre Retiro, Once y Constitución, Anillo ferroviario entre Zarate, Cañuelas,

to del tamaño de los buques, en 1919, se construye el Puerto Nuevo, a cargo del ingeniero Huergo, una serie de dársenas abiertas en forma de peine que dejan en desuso el Puerto de Madero. Un segundo momento, luego de varias décadas de abandono, se da a fines de 1989, cuando se propone la revitalización del área, tarea para la cual se crea la Corporación Antiguo Puerto Madero S.A. Esta se encargó de la urbanización de la zona, dándole una singular identidad al barrio que finalmente se convirtió en un centro turístico, comercial y cultural.

<sup>3</sup> Concepto desarrollado por los autores Jane Jacobs (1961 y 1967) y más recientemente Françoise Choay (1994), donde la diversidad y la vitalidad de las ciudades son destruidas por los nuevos planes urbanísticos, planteando una fuerte crítica a estas políticas por considerar que destruyen la ciudad comunitaria creando espacios urbanos aislados y antinaturales; transformando la ciudad en un sistema de redes materiales e inmateriales que constituyen el ámbito de "lo urbano".

Pilar y La Plata, privilegiándose así cuestiones como la velocidad, la conectividad, la fluidez, pero dejando de lado la habitabilidad y la sociabilidad. Ésta realidad conlleva a que pareciera que las personas no encajaran en las visiones futuras de los proyectistas urbanísticos. En contrapartida, vemos que se siguen dando relaciones entre habitantes, vínculos que surgen a través de la apropiación natural de espacios, los cuales llamaremos de ahora en adelante, espacios espontáneos.

Sostenemos que el espacio público existe; existe en su condición de espontáneo, en la sencilla apropiación de las personas respecto de la ciudad, en la memoria de quienes lo reconfiguran y le brindan un sentido propio. Debemos entender que la mirada debe ser puesta en este tipo de espacios. Como diría Roger Diener:

*"Hemos llegado a un punto crucial. Constatamos que ya no existe ni familia estándar, ni necesidades estándar. Las necesidades cambian de un grupo social a otro y se expresan de formas diversas. No conocemos los habitantes. Esto significa que las reglas según las cuales concebimos nuestros planes pierden su importancia, que debemos abandonar unas reglas que se remontan a los años veinte: si desconocemos las necesidades*

*de los habitantes, no podemos pretender que nuestros planes den respuesta a estas necesidades. Tenemos que dotarnos de nuevas reglas. Esto nos permite considerar las cosas de una manera totalmente diferente"* (Diener, 1996:80-81)

Es importante tener en cuenta que las ciudades se encuentran en constante cambio y que de esta forma los modos de habitarla pueden variar. Para esto debemos realizar un exhaustivo análisis de las necesidades de los ciudadanos y de sus apropiaciones del espacio, sin imponer modelos solo por estética o función, sino lograr que los mismos encajen tanto en la ciudad como en la sociedad, para así crear espacios públicos que contribuyan a generar una ciudad mucho más habitable; es así que el espacio público existe entonces en los ciudadanos.

De ésta manera es que consideramos que el hecho de hacer foco en el espacio público, estudiando las diferentes maneras de apropiación de los ciudadanos que lo habitan, es de vital importancia para el diseño espacios que generen una mejor calidad de vida. Resulta necesario hacer una relectura local para llegar a entender cuáles son los motivos que llevan a que determinados fragmentos de la ciudad sean apropiados, para así re-

<sup>4</sup> Referencia a la polis de la Grecia Clásica siglo VIII a.C. donde surge el concepto de ciudadano, importancia de lo colectivo ante lo individual

<sup>5</sup> La esfera pública, concepto desarrollado por Jürgen Habermas en 1962, es un espacio físico o simbólico que tiene el concepto de una comunidad reunida para compartir información y formar opiniones.

activarlos como parte del sistema urbano. Analizar las costumbres barriales, descubriendo sus significados y entendiendo a los ciudadanos. Así es que podemos potenciar las capacidades existentes y traducirlas en proyectos urbanos que se entretrejan con la ciudad actual. Un pequeño aporte en este camino, es lo que nos proponemos este trabajo.

## Espacio Público

Para Habermas (1962) el espacio público nace en la oposición al concepto de espacio privado. En la ciudad-estado de la antigua Grecia donde la vida pública se desarrollaba en el ágora, espacio abierto principal, centro comercial, cultural y político. Fue concebido como aquel lugar donde la relación vecinal era lo esencial, servía para satisfacer las necesidades de encuentro de las personas y las actividades comunitarias; se centraba en la participación ciudadana. El ágora era una esfera pública, un foro abierto a debate, donde se podía interactuar entre semejantes, logrando así que la ciudad se viva, se exprese, y junto con ella se cree una historia colectiva<sup>4</sup>.

Con el pasar del tiempo y la transformación de los medios de comunicación nacientes en la burguesía este concepto de esfera pública<sup>5</sup> se fue desvaneciendo. Éstos mismos comenzaron a apropiarse de la participación colectiva, y junto con la variación de la ciudad

dada a partir de las diferentes etapas históricas y los modos de producción, se terminó modificando la manera de habitarla así como también el modo de vida de estos espacios. Luego con la revolución industrial, el crecimiento desmedido de la población fue fragmentando la ciudad cada vez más y junto con esta división social los espacios públicos se fueron desintegrando hasta ser reemplazados, en su mayoría, por espacios circulatorios. Debido a éstas circunstancias es que comenzaron a crearse espacios abiertos y extensos para el control de las masas, tales como los que incluye el plan urbanístico Haussmann (1853) basado en dar acceso a los vehículos al interior de la trama para vigilar así el pueblo, o el hecho de necesitar concebir lugares de escala ajena al hombre, desde el punto de vista de las relaciones físicas, para forjar así una zona donde la autoridad pudiese reunir a las masas dándole lugar a espacios públicos al servicio del poder político.

Éstos, si bien seguían conteniendo características de encuentro social las tenían en menor medida, brindando mayor importancia a las vías de comunicación de la ciudad. Según Kahn (1971), desde el surgimiento del automóvil la calle perdió la calidad de habitabilidad y los nuevos planes urbanos deberían comenzar por tener clara ésta pérdida y reestablecer la calle donde vive la gente, donde aprende, compra y trabaja en el espacio público como una sala común; plantear la calle

“Ya no es un lugar estable, ni una forma determinada, sino que es un conjunto de múltiples ciudades dentro de la misma, donde cada grupo social tiene sus propios valores e intereses. .”

no únicamente como una vía de tránsito sino rehabilitarla mediante elementos y actividades a su condición esencial de lugar.

En la actualidad nuestra ciudad contemporánea está caracterizada por éste último tipo de espacio. Ya no es un lugar estable, ni una forma determinada, sino que es un conjunto de múltiples ciudades dentro de la misma, donde cada grupo social tiene sus propios valores e intereses. Esto trae aparejado un desarraigo de la sociedad hacia la participación y la vida colectiva, y así es como se van perdiendo las relaciones sociales como también el sentido del espacio público. Retomando los conceptos que en un origen hicieron de la ciudad la interacción entre personas, consideramos al espacio público como la fuerza, el potencial de la vivencia dentro de las ciudades. Un espacio político, de debate y de encuentro. Esto se debe a que creemos que espacio público es en aquel en donde conviven y se concentran las diferencias, en donde surge la diversidad, lo imprevisible, en donde se posibilita la innovación, en donde el ciudadano absorbe el crecimiento, en donde define su identidad a partir del encuentro fortuito entre personas, mezclándose así diferentes culturas, contextos económicos y sociales. Es un lugar de carácter heterogéneo. “La ciudad es el lugar de la pluralidad, coexistencia y simultaneidad. Es un sistema de signos, es historia. Es escritura, escribe actitudes y acciones, nuestras

realidades...” (Roca, 2006:52).



## Su Diseño

Como futuros profesionales, nuestro rol cambia su eje. A veces creemos que diseñar significa imponer; es por esto que nos parece importante revisar y pensar el tema de los espacios espontáneos, porque no queremos producir espacios fijos, inmóviles, sino en cierta medida incompletos, sujetos a cambios, dinámicos; espacios evolutivos.” (...) la ciudad perfecta es inhumana y, por eso, debe ser destruida incluso como proyecto; sufre el destino irónico de ser destruida por hombres que, al convertirse en inmortales, han dejado de ser humanos. Los hombres solo pueden tolerar ciudades imperfectas.” (Sarlo, 2009:144)

Es así entonces que las apropiaciones espontaneas existen también en un espacio proyectado. Aun cuando al diseñar no pensamos en circunstancias que den a la interacción y a la sociabilización, a menudo las mismas



surgen por la propia acción ciudadana. Considerando ésta situación, lo que no debemos perder de vista es que al concebir espacios públicos estamos incitando de alguna forma al encuentro, a la participación colectiva y más que nada a situaciones de identificación cultural. De esta manera es que debemos comprometernos con lo que creamos para poder finalmente potenciarlos espacios, entendiendo que los mismos no están sujetos a un pensamiento individual, sino que son un crecimiento colectivo, un descubrimiento imprevisto por parte de las personas que los habitan e interactúan con ellos. Ya no se trata de imponer o condicionar sino de adaptar y encontrar al propio habitante de las ciudades como la herramienta más fiel a la hora de proyectar, ya que las ciudades proporcionan algo para el mundo, siempre y cuando sean creadas por y para todo el mundo (Jacobs, 1973).

El arquitecto tiene que entender a la ciudad contemporánea para poder analizarla y responder de una manera ética y sabia a las necesidades de la misma. Hay que dejar de generar no lugares que solo responden al espectáculo sin sentido<sup>6</sup>, a la representación de la sociedad consumista moderna, la necesidad actual del

tener para parecer, donde la interacción e identificación pasiva con el espectáculo reemplaza la actividad social autentica del ser humano y como consecuencia de esta toma de decisiones que en el olvido la tradición propia del lugar: "El paradigma global tiende a unificar masas, usos, costumbres, valores e ideas, etc. Dentro de la cultura se producen la pérdida de valores étnicos. Ésta realidad diluye, destruye identidades..." (Sardin, 2008:61)

## Parque Micaela Bastidas

Como hemos planteado al comienzo, abordaremos el análisis del proyecto del parque, en función de someterlo al debate acerca de los conceptos que venimos desarrollando. Comenzaremos el análisis con una introducción a la instancia de proyecto, para luego dividir el estudio del mismo en tres instancias, valiéndonos de una entrevista realizada a los arquitectos a cargo del parque. Primero plantearemos las consideraciones urbanas heredadas a tener en cuenta y como se da respuesta con el diseño a las mismas. Para continuar profundizaremos acerca de sus características formales, finalizando así con una reflexión de las apropia-

<sup>6</sup> Véase Guy Debord en "la Sociedad del Espectáculo" (1967). Se refiere al mismo como el suplanto de las relaciones entre la gente por las mercancías. Donde el espectáculo no es una colección de imágenes sino que pasa a ser una relación social entre la gente que es mediada por imágenes.

<sup>7</sup> A través de un debate que surgió desde el ayuntamiento de Barcelona, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, junto con la Corporación Antiguo Puerto Madero S.A., realizaron con la Sociedad Central de Arquitectos un contrato para llevar a cabo un concurso de ideas para las áreas verdes de Puerto Madero. Se puede ver más en <http://www.puertomadero.com/>

ciones de los usuarios para con el parque.

El proyecto del Parque Micaela Bastidas construido en el 2003 por un grupo de arquitectos a cargo (Vila, Sebastián, Joselevich, Novoa, Garay, Magariños), formó parte de un concurso en 1996 para áreas verdes de Puerto Madero. Este se proponía devolverle a la ciudad la calidad de espacio público que el masterplan<sup>7</sup> anterior, mediante la colocación de una playa de maniobras, le había quitado.

En todo proyecto que este implantado entre la ciudad y el río considerar ambas circunstancias debe ser uno de los elementos más importantes a tener en cuenta la hora de diseñarlo. Este parque tenía que vincularse hacia el oeste con una trama regular de tres manzanas y hacia el este con una costanera mucho más abierta e infinita. Dados estos escenarios es que los arquitectos optan por subdividir el terreno dando respuesta a ambas situaciones generando distintas atmósferas y vinculándolo en todos sus sentidos con este entorno fragmentado.

Si analizamos su implantación podemos verificar como distan estos dos espacios mencionados para poder relacionarse con las distintas escalas; por un lado el



rio con la Costanera Sur, y por el otro el dique con sus viviendas. Para poder unir ambas realidades es que dividen el parque en dos mediante el uso de tierras, que previamente iban a ser utilizadas para estacionamiento, creando así una barranca hacia el río, colocando en la parte más alta de la misma un paseo longitudinal, el Camino del Alto, que cose el parque de norte a sur. El uso de una pendiente como recurso separativo permite generar una partición del parque en un área más frondosa hacia el eje costero y otra plana a escala barrial, hacia la trama de la ciudad, creando un espacio con una calidad que se encuentra en muy pocos lugares de la ciudad de Buenos Aires. Tener diferentes escenarios admite que usuarios muy diversos, tales como gente mayor que desea ir al parque a descansar, niños a jugar, adolescentes que realizan deportes en el mismo, entre otros, se apropien de los espacios de manera más rápida, genera una atracción extra. Esto se puede verificar en otros parques de la ciudad como Lezama o Francia para los que también se utilizó el recurso de la barranca en su creación, ya que la misma por su buena orientación les permite tener una afinidad adicional y atípica que llama la atención.

*"Los movimientos de suelo fueron asumidos como la operación fundamental de conformación de los diferentes ámbitos del parque, utilizando los muros de contención de estos desniveles como envolventes de espacios públicos de*





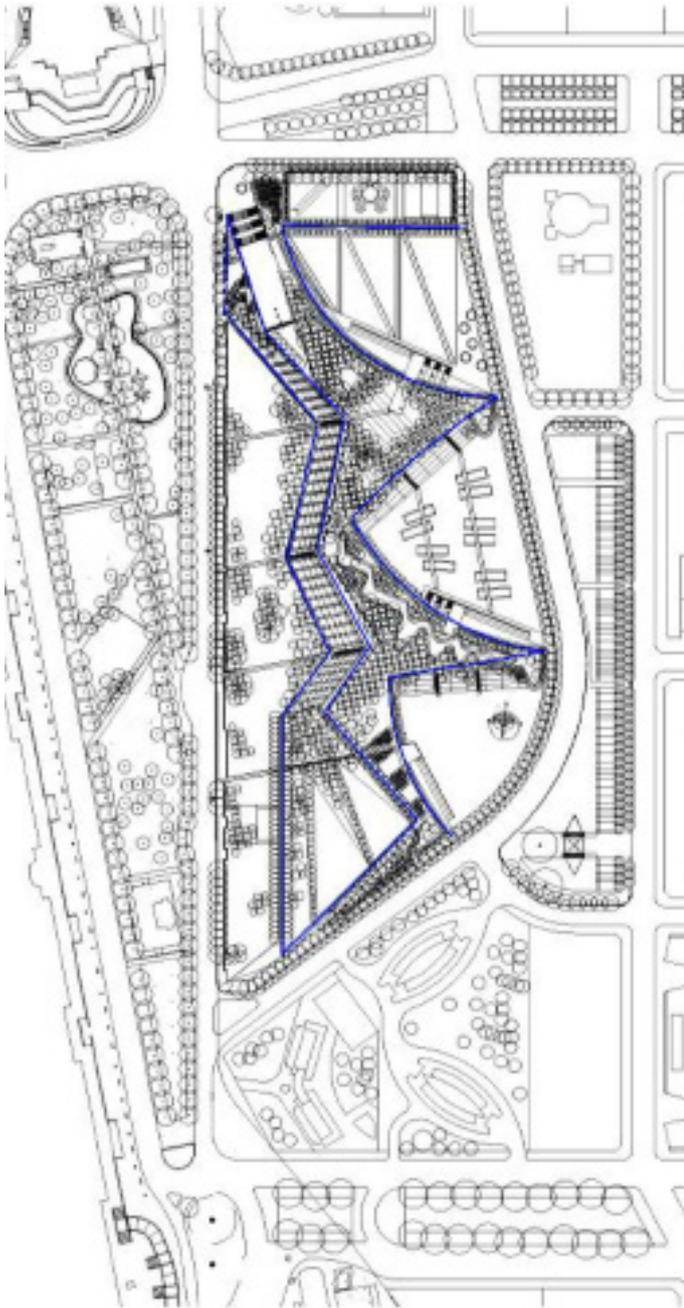
*diferente escala.” (Magariños, 2013: com. pers.)*

En la parte baja de la barranca, hacia la trama regular de viviendas, se establecieron tres parques pequeños en forma de ojivas. Estos “recintos”, como ellos lo llaman, amplios como una manzana típica de la ciudad, recrean una especie de parque barrial, un espacio público mucho más contenido y resguardado que crea distancias acordes a las relaciones corporales; considerando diferentes nociones de espacio que le dan calidad al parque.

*“Las tres ojivas desarrollaran diferentes programas. La primera dedicada a los niños, con un clima general de recreo. La segunda, recintos separados por plantas. La escala de estos recintos poblados de arbustos y flores, reproduce la escala del jardín, del parque tradicional. La tercera un gran plano verde, en el que unas tarimas de madera permiten departir, tomar el sol o reposar” (Magariños, 2013: com. pers.)*

Estas tres zonas, plaza del huerto, plaza de los niños y plaza del sol, tal cual lo dicen sus nombres, proponen múltiples funciones y apropiaciones dentro de un mismo parque que permiten brindarle al usuario la posibilidad de disfrutar de diferentes situaciones sociales, íntimas, familiares, entre otras, de acuerdo a su propio agrado. Se verifica como se pensó el terreno de implantación como un área de carácter metropolitano en la que se debía revalorizar la tierra pero logrando mejorar no solo

“En todo proyecto público se dan este tipo de apropiaciones no pensadas, que van más allá de los usos predeterminados por los proyectistas. A través del entendimiento de estas situaciones es cómo podemos enriquecer y lograr la persistencia en el tiempo del espacio que diseñamos.”



<sup>8</sup> Hace referencia al valor patrimonial. Nuestra obra a proyectar debería respetar las condiciones heredadas ya que la ciudad con la que nos encontramos contiene su propia identidad al igual que hace a la identidad de los ciudadanos: el patrimonio fortalece el principio de pertenencia e identidad de las ciudades, hace a los ciudadanos.

el valor de las edificaciones circundantes sino también la calidad de vida de los ciudadanos, ya que se concibieron diferentes situaciones a nivel espacial que dan lugar a distintos tipos de encuentros.

Para la elección del equipamiento y vegetación también se tuvieron en cuenta las cualidades espaciales a generar. El follaje varía a lo largo del tiempo de acuerdo a las estaciones del año, ofreciendo así un espacio dinámico ya que se pueden obtener diferentes imágenes del parque en cada visita que se realice al mismo. En contraste con la vegetación aparece el equipamiento público, se usan bancos clásicos de Buenos Aires que dan una sensación de pesadez al ser de hormigón, logrando no solo un equilibrio entre el vacío y lo construido, sino un vínculo entre el parque y el equipamiento existente tanto en la Costanera como en la memoria urbana de los habitantes de la ciudad.

Distintos grupos se apropian de distintos objetos y espacios en el parque, en distintos momentos. Un caso significativo es el de los "skaters" que reusaron y en tanto resignificaron los planos y bancos para su actividad, generando una nueva perspectiva del parque. En todo proyecto público se dan este tipo de apropiaciones no pensadas, que van más allá de los usos predeterminados por los proyectistas. A través del entendimiento de estas situaciones es cómo podemos enriquecer y lograr la persistencia en el tiempo del espacio que dis-

eñamos.

Estas operaciones permiten que el parque se adapte a ambas caras existentes en el sitio, convirtiéndose en un conector entre ciudad y río, complementándose a su vez con los programas existentes de la costanera. Así, vemos cómo se tuvo en cuenta la ciudad heredada<sup>8</sup>, existente previo diseño del proyecto, con su estructura, cultura, vida, entre otros, considerándola y respetándola al momento de insertar el proyecto. Potencialmente, si bien este parque se adaptó a su entorno, logro además el surgimiento de nuevas interacciones, nuevos usos y actividades, nuevos vínculos sociales, que en definitiva son los objetivos a los que debe llegar todo espacio público: ser un foro abierto a debate.

A través del análisis entendemos que éste espacio público logra trabajar, en una escala urbana, a nivel macro con la ciudad, ya que es un espacio verde que entiende la escala metropolitana, relacionándose a su vez correctamente con el lleno que alimenta; como también a nivel micro, manteniendo las cualidades espaciales barriales utilizando diferentes recintos con usos mixtos que invitan al usuario a apropiarse del lugar. Más allá de que las sociedades tardan en apropiarse de los espacios, es a través del paso del tiempo que se comprueba como éste parque permite y colabora con la formación de los ciudadanos, creándose así un espacio que hace a la identidad y a la memoria urbana.

## Reflexiones Finales

"...ha habido un desplazamiento del interés de los arquitectos del sujeto al objeto, una imagen concebida con sentido apriorístico, desvinculada de las prácticas vitales. Indagar sobre dichas prácticas, analizar la articulación entre la dinámica que va de la sociedad a la arquitectura, los estilos de vida que representan valores, juicios, costumbres, hábitos, y vincularlos con los deseos, fantasías y las formas de habitar imaginadas, es el modo en que el mundo real ingresa en el proyecto." (Cabarro, 2005: 37)

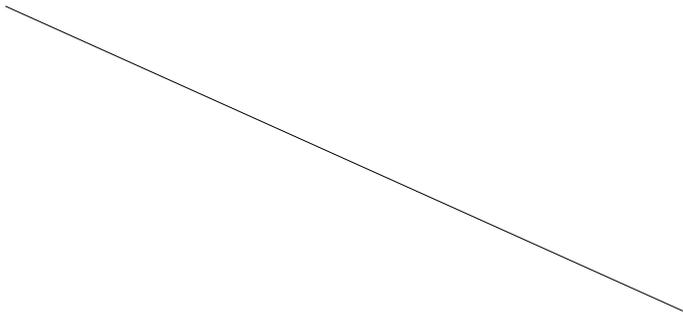
A través del caso analizado se puede ver como en la Ciudad de Buenos Aires existen espacios públicos que colaboran con la formación de los ciudadanos ya que están con formados tomando en cuenta las posibles apropiaciones de la gente que los concurre. Observamos como en determinadas situaciones a la hora de crear ciudad se toman en consideración la inclusión, la interacción y la diversidad. Como arquitectos aprovecharemos éstos casos como herramienta, junto con la virtud de ser diseñadores y ciudadanos, para poder proyectar espacios habitables que generen una unidad, coherencia, singularidad e identidad. Es importante entender que la arquitectura puede o no dar lugar a la participación social y que la integración urbana genera integración social.

Consideramos que las ciudades están compuestas por

una serie de capas, que hablan en parte de diferentes aspectos tangibles tales como distintos tipos de arquitecturas, códigos urbanos, e ideales utópicos, así como también de aspectos sensoriales, como memorias y recuerdos presentes en las personas que vivieron, experimentaron y re significaron esos espacios. Es por ésta razón, que al estudiar la historia de la ciudad debemos tomar consciencia de que constituye una capa más dentro de la misma, la cual será añadida a una estructura conformada por todo tipo de experiencias. La ciudad es un proceso, un dinamismo constante, por lo que el crecimiento dentro de la misma debería ser un dialogo entre el pasado y el presente. Entendemos que somos parte de éste proceso, donde lo que hace a la identidad es la infinita superposición de capas. Hay un futuro el cual traerá consigo nuevas necesidades junto con nuevos usos, por lo que lo que hagamos hoy cobrará otro tipo de sentido en el mañana. La arquitectura nunca debería considerarse como finalizada, se adapta a los cambios a lo largo del tiempo, deberíamos hacer arquitectura apta para soportar añadidos. La manera de llevarla a cabo es a través de atmósferas que tengan apropiaciones prolongadas y donde el usuario redefina los usos acorde con sus necesidades.

Es necesario el entendimiento de las dinámicas de la ciudad para poder proyectar en ella. Las vivencias personales que tiene cada uno de sus miembros generan

sentimientos y sensaciones propias, que hacen que a través de la memoria cada uno pueda apropiarse de cualquier lugar a su manera. Es por esto que consideramos relevante el ser capaces, como arquitectos y urbanistas, de tomar en cuenta esos aspectos intangibles, sensoriales, que se manifiestan en la ciudad y así generar espacios en los que el ciudadano pueda construir su memoria urbana, y mediante ella, apropiarse de lo público, creándose así la ciudad del espacio público.



## Bibliografía

Borja, Jordi. 2003. La ciudad conquistada. Alianza Editorial, Madrid.

Borges, Jorge Luis. 26 septiembre 1981. "No estoy seguro de que no exista en realidad". En: El País, Madrid, 26 septiembre 1981.

Cabarrou, Nanette. 2005. "Modos de Habitar". En: Revista SCA núm. 217: 36-37

Diener, Roger. 1996. "Diversidad de hábitos, diversidad de programas, diversidad de tipos." Revista Quaderns núm. 213.

Habermas Jürgen. 1987. Teoría de la acción comunicativa. Tomo II. Crítica de la razón funcionalista. Taurus-Santillana, Madrid.

Jacobs, Jane. 1973. Muerte y vida de las grandes ciudades americanas. Ediciones Península, Madrid.

Kahn, Louis. 1971. The room the street and human agreement.

Magariños, Nestor. 2013. "Parque Micaela Bastidas". Entrevista en Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo.

Martinez, Xisco. "Evolución del alcance del espacio público en las sociedades urbanas" Universidad Politécnica de Valencia. <http://intervencionluminica.wordpress.com/corpus-teorico/evolucion-del-alcance-del-espacio-publico-en-las-sociedades-urbanas/> 28 de Octubre

2013).

Roca, Miguel Ángel. 2006. Habitar, construir, pensar. Nobuko, Buenos Aires.

Rogers, Richard. 2010. Ciudades para un pequeño planeta. Faber and Faber Limited, Londres.

Sardín, Horacio. 2008. Arquitectura y Libertad. Nobuko, Buenos Aires.

Sarlo, Beatriz. 2009. La Ciudad Vista. Siglo Veintiuno, Buenos Aires.

## Fuentes Consultadas

Sociedad Central de Arquitectos. 2010. "Proyecto de Buenos Aires". Revista SCA núm. 238. Curaduría García Espil.

## Imágenes

1: <http://www.gehlarchitects.com>

2: Fotografía de Martina de Barba

3: Archivo fotográfico facilitado por el Arq. Nestor Magariños

4: Archivo fotográfico facilitado por el Arq. Nestor Magariños

5: Archivo fotográfico facilitado por el Arq. Nestor Magariños

6: Archivo fotográfico facilitado por el Arq. Nestor Magariños